



HONORABLE CAMARA DE SENADORES

Provincia de Corrientes

11ª Sesión Ordinaria
8 de agosto de 2024

VERSIÓN TAQUIGRÁFICA

PRESIDENCIA: Del titular, el vicegobernador de la provincia de Corrientes, doctor Néstor Pedro Braillard Pocard.

SECRETARÍA: De la titular, doctora María Araceli Carmona.

PROSECRETARÍA: Del titular, doctor José Manuel Huici.

SENADORES PRESENTES:

Ascúa, María Celeste
Barrionuevo, Martín Miguel
Breard, Noel Eugenio
Colombi, Horacio Ricardo
Espíndola, Verónica Inés
Fick, Henry Jorge
Flinta, Sergio Moisés
González, Diógenes Ignacio
Lértora, Lucrecia Adriana
Osella, Francisco Ignacio
Pellegrini, Diego Martín
Quintana, Sonia Beatriz
Rodríguez, Graciela Raquel
Ruiz Aragón, José Arnaldo
Vaz Torres, José Enrique

 **CUERPO DE TAQUÍGRAFOS**
HONORABLE CÁMARA DE SENADORES

SUMARIO

TEMARIO DEL ORDEN DEL DÍA.....	3
VERSIÓN TAQUIGRÁFICA.....	5
Inicio de la 11ª Sesión Ordinaria.....	5
Constatación del quórum - Asistencia de los senadores al inicio de la 11ª Sesión Ordinaria	5
Izamiento de los pabellones nacional y provincial	5
Aprobación del acta de la sesión ordinaria de fecha 1 de agosto de 2024.....	5
Lectura de las notas entradas	5
Lectura de los proyectos de declaraciones presentados por los senadores - Incorporación al temario del orden del día de los Expedientes 8024/24 y 8025/24.....	6
Incorporación al orden del día de la sesión y pase a comisión del Expediente 7861/23.....	7
Tratamiento del Expediente 7760/23	7
Tratamiento del Expediente 7830/23	9
Tratamiento del Expediente 7897/23	10
Tratamiento del Expediente 7901/23	10
Tratamiento del Expediente 8011/24.....	11
Incorporación al temario del orden del día de la sesión y tratamiento de los Expedientes 7966/24, 7982/24 y 7989/24.....	12
Tratamiento de los Expedientes 8019/24, 8020/24, 8021/24, 8022/24, 8023/24, 8024/24 y 8025/24.....	14
Arrío de los pabellones provincial y nacional.....	18
Finalización de la 11ª Sesión Ordinaria	18
INFORME DE ENTREGA DE LA VERSIÓN TAQUIGRÁFICA.....	19
INFORME DE APROBACIÓN DE LA VERSIÓN TAQUIGRÁFICA.....	19
INSERCIONES.....	20

TEMARIO DEL ORDEN DEL DÍA

REUNIÓN DEL HONORABLE SENADO

(Nº 772/24)

11ª Sesión Ordinaria de fecha 8 de agosto de 2024

Hora: 11:00

- Constatación del cuórum.
- Izamiento del pabellón nacional y de la bandera de Corrientes.
- Lectura y aprobación del acta de la sesión ordinaria de fecha 1 de agosto de 2024.

ASUNTOS ENTRADOS

NOTAS ENTRADAS

- Nota 2988/24: Concejo Deliberante de Paso de los Libres informa sobre la realización de la Jornada de Concientización sobre Ludopatía Juvenil y Ciberacoso.
- Nota 2989/24: Círculo de Estudios Procesales «Dr. Virgilio Acosta» remite a la Comisión de Legislación y Asuntos Constitucionales observaciones que se podrían realizar al anteproyecto de Ley Especial Laboral.
- Nota 2990/24: Honorable Concejo Deliberante de Gobernador Virasoro remite Resolución 11/24 (Solicita la construcción de un nuevo edificio destinado a la Comisaría de la Mujer).

PROYECTOS DE DECLARACIONES

- Expediente 8019/24: Proyecto de declaración presentado por el senador Diógenes Ignacio González, por el que se expresa el interés legislativo por la presentación del libro «Ideas y penumbras». (Autor: Julio Argentino Tamaño).
- Expediente 8020/24: Proyecto de declaración presentado por el senador Diógenes Ignacio González, por el que se expresa el interés legislativo por la celebración del cincuentenario de la Orquesta Folklórica Provincial y el homenaje y reconocimiento al aporte en materia de cultura y educación realizado por el maestro Miguel Ángel Fernández Luque.
- Expediente 8021/24: Proyecto de declaración presentado por el senador José Arnaldo Ruiz Aragón, por el que se expresa el interés legislativo por la celebración del Festival de Música Lapacho.
- Expediente 8022/24: Proyecto de declaración presentado por la senadora Sonia Beatriz Quintana, por el que se expresa el interés legislativo por el libro titulado «Kiarkier. Llegada a la tierra - Tomo I», cuya autoría pertenece a la señora María Sandra Úbeda.
- Expediente 8023/24: Proyecto de declaración presentado por el senador Martín Miguel Barrionuevo, por el que se expresa el interés legislativo por la carrera solidaria denominada

«Yo amo a un niño con autismo» que se realizará el 25 de agosto en la costanera de la ciudad de Corrientes.

ORDEN DEL DÍA

(Nº 772/24)

Asuntos a tratar

- Expediente 7760/23: Proyecto de ley presentado por el senador Diógenes Ignacio González, de Accesibilidad cognitiva y comunicacional - lectura fácil.
- Expediente 7830/23: Proyecto de ley presentado por el senador Diógenes Ignacio González, por el que se declaran monumentos históricos e integrantes del patrimonio cultural de la provincia a los pontones flotantes donde funcionan el Centro Cultural Flotante Siete Corrientes, el Yatch Club Corrientes, el Club de Caza y Pesca Mbigua Mboy y la sede de la Comupe, Comisión Municipal de Pesca de Goya.
- Expediente 7897/23: Honorable Cámara de Diputados remite en revisión proyecto de ley por el que se modifica el artículo 1º de la Ley 3278 (Instituye el Día del Chamamé).
- Expediente 7901/23: Honorable Cámara de Diputados remite en revisión proyecto de ley por el que se instituye el 12 de abril de cada año como Día Provincial del Síndrome de Gould.
- Expediente 8011/24: Proyecto de ley presentado por la senadora Lucrecia Adriana Lértora, por el que se instituye como Fiesta Provincial del Agricultor la que anualmente se celebra en el mes de septiembre en la localidad de Carolina, departamento Goya.

VERSIÓN TAQUIGRÁFICA

-En la ciudad de Corrientes, en el recinto de sesiones de la Honorable Legislatura, a los ocho días del mes de agosto de 2024, siendo la hora 12:10 dice el

Inicio de la 11ª Sesión Ordinaria

SR. PRESIDENTE (Brillard Pocard).- Buenos días, señoras y señores senadores.

Constatación del cuórum - Asistencia de los senadores al inicio de la 11ª Sesión Ordinaria

SR. PRESIDENTE (Brillard Pocard).- Por Secretaría se va a proceder a verificar el cuórum.

-Por Secretaría se constata la presencia de la totalidad de los señores senadores.

SRA. SECRETARIA (Carmona).- Quince senadores presentes.

SR. PRESIDENTE (Brillard Pocard).- Gracias, señora secretaria.

Izamiento de los pabellones nacional y provincial

SR. PRESIDENTE (Brillard Pocard).- Se invita a los senadores Barrionuevo y Lértora a izar el pabellón nacional y a los senadores Osella y Vaz Torres a izar el pabellón provincial.

-Puestos de pie los presentes, los senadores Barrionuevo y Lértora izan el pabellón nacional en el mástil del recinto.

-Aplausos.

-Los senadores Osella y Vaz Torres izan el pabellón provincial en el mástil del recinto.

-Aplausos.

SR. PRESIDENTE (Brillard Pocard).- Muchas gracias.

Aprobación del acta de la sesión ordinaria de fecha 1 de agosto de 2024

SR. PRESIDENTE (Brillard Pocard).- Se encuentra a consideración el acta de la sesión ordinaria de fecha 1 de agosto de 2024.

Si no existen objeciones se dará por aprobada la misma.

-La votación resulta afirmativa.

-Presente al momento de la votación la totalidad de los senadores.

SR. PRESIDENTE (Brillard Pocard).- Aprobado.

Lectura de las notas entradas

SR. PRESIDENTE (Brillard Pocard).- «Asuntos entrados. Notas entradas».

Señor prosecretario.

-Se leen por Prosecretaría los números de las notas entradas, cuyas carátulas se insertan en la versión taquigráfica.

-Nota 2988/24: Concejo Deliberante de Paso de los Libres informa sobre la realización de la Jornada de Concientización sobre Ludopatía Juvenil y Ciberacoso.

-Nota 2989/24: Círculo de Estudios Procesales «Dr. Virgilio Acosta» remite a la Comisión de Legislación y Asuntos Constitucionales observaciones que se podrían realizar al anteproyecto de Ley Especial Laboral.

-Nota 2990/24: Honorable Concejo Deliberante de Gobernador Virasoro remite Resolución 11/24 (Solicita la construcción de un nuevo edificio destinado a la Comisaría de la Mujer).

Lectura de los proyectos de declaraciones presentados por los senadores - Incorporación al temario del orden del día de los Expedientes 8024/24 y 8025/24

SR. PRESIDENTE (Brillard Pocard).- «Proyectos de declaraciones».

SRA. RODRÍGUEZ.- Pido la palabra, señor presidente.

SR. PRESIDENTE (Brillard Pocard).- Tiene la palabra la senadora Rodríguez.

SRA. RODRÍGUEZ.- Sí, señor presidente: para pedir la incorporación de dos proyectos de declaraciones, Expedientes 8024/24 y 8025/24, al orden del día y la reserva en Secretaría junto con los Expedientes 8019/24, 8020/24, 8021/24, 8022/24 y 8023/24.

SR. PRESIDENTE (Brillard Pocard).- A consideración la incorporación al orden del día de los Expedientes 8024/24 y 8025/24.

-La votación resulta afirmativa.

-Presente al momento de la votación la totalidad de los senadores.

SR. PRESIDENTE (Brillard Pocard).- Aprobado. Quedan incorporados al orden del día y reservados en Secretaría conjuntamente con los expedientes mencionados por la senadora Rodríguez.

-Se omite la lectura de los proyectos incorporados al temario del orden del día, cuyas carátulas se insertan en la versión taquigráfica.

-Expediente 8024/24: Proyecto de declaración presentado por senadores del Bloque del Partido Justicialista, por el que se expresa repudio a la reunión mantenida por legisladores nacionales del Bloque de La Libertad Avanza con genocidas condenados por delitos de lesa humanidad.

-Expediente 8025/24: Proyecto de declaración presentado por el senador Noel Eugenio Breard y otros, por el que se expresa el interés legislativo por el reconocimiento «General San Martín» a la trayectoria profesional y académica de la dra. Mirta Gladis Sotelo de Andreau, que se llevará a cabo en el recinto de sesiones del Palacio Legislativo el día 20 de agosto de 2024.

-Se procede a insertar en la versión taquigráfica las carátulas de los proyectos de declaraciones que quedan reservados en Secretaría.

-Expediente 8019/24: Proyecto de declaración presentado por el senador Diógenes Ignacio González, por el que se expresa el interés legislativo por la presentación del libro «Ideas y penumbras». (Autor: Julio Argentino Tamaño).

-Expediente 8020/24: Proyecto de declaración presentado por el senador Diógenes Ignacio González, por el que se expresa el interés legislativo por la celebración del cincuentenario de la Orquesta Folklorica Provincial y el homenaje y reconocimiento al aporte en materia de cultura y educación realizado por el maestro Miguel Ángel Fernández Luque.

-Expediente 8021/24: Proyecto de declaración presentado por el senador José Arnaldo Ruiz

Aragón, por el que se expresa el interés legislativo por la celebración del Festival de Música Lapacho.

-Expediente 8022/24: Proyecto de declaración presentado por la senadora Sonia Beatriz Quintana, por el que se expresa el interés legislativo por el libro titulado «Kiarkier. Llegada a la tierra - Tomo I», cuya autoría pertenece a la señora María Sandra Úbeda.

-Expediente 8023/24: Proyecto de declaración presentado por el senador Martín Miguel Barrionuevo, por el que se expresa el interés legislativo por la carrera solidaria denominada «Yo amo a un niño con autismo» que se realizará el 25 de agosto en la costanera de la ciudad de Corrientes.

Incorporación al orden del día de la sesión y pase a comisión del Expediente 7861/23

SRA. RODRÍGUEZ.- Pido la palabra, señor presidente.

SR. PRESIDENTE (Brillard Pocard).- Tiene la palabra, senadora Rodríguez.

SRA. RODRÍGUEZ.- Señor presidente: para pedir la incorporación de un expediente y el pase a la Comisión de Ecología y Medio Ambiente, un proyecto que vuelve con modificaciones a la Honorable Cámara de Diputados. Se trata del Expediente 7861/23, de coto de caza.

SR. PRESIDENTE (Brillard Pocard).- A consideración la incorporación al orden del día.

-La votación resulta afirmativa.

-Presente al momento de la votación la totalidad de los senadores.

SR. PRESIDENTE (Brillard Pocard).- Aprobado. Pasa a la Comisión de Ecología y Medio Ambiente.

-Se omite la lectura de la carátula del expediente ingresado y girado a comisión, cuya inserción se hace en la versión taquigráfica.

-Expediente 7861/23: Proyecto de ley presentado por el senador Sergio Moisés Flinta, por el que se crea el Registro Provincial de Coto de Caza.

Tratamiento del Expediente 7760/23

SR. PRESIDENTE (Brillard Pocard).- «Orden del día. Asuntos a tratar».

-Se lee por Presidencia:

-Expediente 7760/23: Proyecto de ley presentado por el senador Diógenes Ignacio González, de Accesibilidad cognitiva y comunicacional - lectura fácil.

-Se procede a insertar en la versión taquigráfica los fundamentos y la parte resolutive del Expediente 7760/23 (Folios 21 a 29).

SR. GONZÁLEZ.- Pido la palabra, señor presidente.

SR. PRESIDENTE (Brillard Pocard).- Tiene la palabra el senador Diógenes González.

SR. GONZÁLEZ.- Gracias, señor presidente.

Este proyecto de ley se lo ha trabajado con iniciativa de algunas fundaciones u organizaciones de la sociedad civil que se dedican a atender personas con discapacidad de sus facultades mentales o intelectuales.

Esta estrategia —como dice el título del expediente, «*De accesibilidad comunicacional*

y lectura fácil»— se relaciona justamente a la modificación de los entornos, servicios y productos que se refieren a lecturas complejas que a veces están en organismos públicos, por ejemplo en los portales del Gobierno, portales de distintas vías de comunicación, que —para dar un ejemplo— el portal del Gobierno de la provincia tiene todo el texto completo de la Constitución de la provincia uno puede acceder al texto completo de la Constitución de la provincia; si una persona con capacidades mentales disminuidas quisiera adentrarse en ese texto seguramente va a tener dificultades de entender la complejidad de lo que significa la lectura de la Constitución de la provincia. Con esta estrategia —que se denomina «Accesibilidad comunicacional y lectura fácil»— especialistas en comunicación hacen una simplificación del texto, explicando de una manera más accesible qué significa una Constitución, cuáles son los organismos que tienen y cuáles son sus funciones.

En definitiva, de aprobarse esta ley lo que va ocurrir en concreto es que un equipo del Ministerio de Desarrollo Social, especialista justamente en discapacidad cognitiva, va a asesorar a los equipos de comunicación del Gobierno de las distintas áreas para que en sus portales pueda haber estrategias de comunicación; que en sus portales —cuando se publica una nota compleja— además de publicar la nota donde se ponen los detalles, por ejemplo la edición de un programa, se pondrá al lado el mismo texto en lectura fácil, con lo cual se hace una simplificación o se pone un resumen que va a permitir una mejor comprensión.

En definitiva, se trata de una ley que genera inclusión, señor presidente; estamos en la era de la hipercomunicación y ustedes están viendo, por ejemplo, que las personas que tienen síndrome de Down están accediendo cada vez más a servicios educativos y empleos. Hace poco se publicitó que una línea aérea, por ejemplo, ha podido introducir como azafata a una persona que tiene síndrome de Down, así que las personas con síndrome de Down están teniendo cada vez más accesos, acceso a la educación, acceso al trabajo y justamente, esta ley va a facilitar ese entorno, ¿no?, de cómo a las personas con estas discapacidades que afectan su capacidad cognitiva se les permita acceder a más información, formación y también eventualmente acceso al empleo.

Nos parece muy interesante, y agradecemos mucho el acompañamiento de la Comisión de Educación y Cultura y solicitamos la aprobación de este proyecto de ley, señor presidente.

SR. PRESIDENTE (Brillard Pocard).— Gracias, señor senador.

Si nadie más va a hacer uso de la palabra ponemos a consideración el proyecto en general.

-Se vota y aprueba en general sin observaciones.

-Presente al momento de la votación la totalidad de los senadores.

SR. PRESIDENTE (Brillard Pocard).— Aprobado.

En particular.

-Se votan y aprueban en particular, individualmente, los artículos 1º, 2º, 3º, 4º, 5º, 6º, 7º, 8º, 9º, 10º, 11º, 12º y 13º sin observaciones.

-Presente al momento de la votación la totalidad de los senadores.

SR. PRESIDENTE (Brillard Pocard).- Aprobado. Con media sanción pasa a la Honorable Cámara de Diputados.

Tratamiento del Expediente 7830/23

SR. PRESIDENTE (Brillard Pocard).- Se encuentra a consideración el Expediente 7830/23.

-Se lee por Presidencia:

-Expediente 7830/23: Proyecto de ley presentado por el senador Diógenes Ignacio González, por el que se declaran monumentos históricos e integrantes del patrimonio cultural de la provincia a los pontones flotantes donde funcionan el Centro Cultural Flotante Siete Corrientes, el Yatch Club Corrientes, el Club de Caza y Pesca Mbigua Mboy y la sede de la Comupe, Comisión Municipal de Pesca de Goya.

-Se procede a insertar en la versión taquigráfica los fundamentos y la parte resolutive del Expediente 7830/23 (Folios 30 a 34).

SR. PRESIDENTE (Brillard Pocard).- Este expediente cuenta con despacho favorable de la Comisión de Educación y Cultura.

SR. GONZÁLEZ.- Pido la palabra, señor presidente.

SR. PRESIDENTE (Brillard Pocard).- Tiene la palabra el senador Diógenes González.

SR. GONZÁLEZ.- Gracias, señor presidente.

Este proyecto se refiere a patrimonio histórico que tiene la provincia de Corrientes, patrimonio histórico-cultural justamente por cuanto estos pontones fueron construidos al principio del siglo en la gestión del entonces presidente Hipólito Irigoyen; como muchos de ustedes lo conocen, son pontones de una construcción de hormigón que flota, así que es un milagro de la ingeniería por el estilo de construcción que tienen; fueron traídos a la ciudad de Corrientes cuando no existía la costanera, entonces funcionaban como servicio de accesibilidad de los barcos, puertos y demás servicios de vinculación comercial de la ciudad con el río.

Posteriormente estos con las construcciones de las distintas costaneras fueron siendo derivados a otras funciones y en este momento funcionan en la ciudad de Corrientes tres clubes; en la ciudad de Goya está bajo la órbita del municipio y está allí la sede de la Comisión de Pesca y el museo también de la Fiesta del Surubí.

Realmente tienen una finalidad cultural en este momento, forman parte del patrimonio histórico y cultural de la provincia de Corrientes y nos parece muy importante resaltar estos fenómenos que tienden a vincular la ciudad con el río y tienen aún hoy finalidades sociales muy importantes, así que por eso presentamos este proyecto de ley y solicitamos el tratamiento favorable.

SR. PRESIDENTE (Brillard Pocard).- Gracias, señor senador.

Si nadie más va a hacer uso de la palabra ponemos a consideración el proyecto.

A consideración en general.

-Se vota y aprueba en general sin observaciones.

-Presente al momento de la votación la totalidad de los senadores.

SR. PRESIDENTE (Brillard Pocard).- Aprobado.

En particular.

-Se votan y aprueban en particular, individualmente, los artículos 1º, 2º y 3º sin observaciones.

-Presente al momento de la votación la totalidad de los senadores.

SR. PRESIDENTE (Brillard Pocard).- Aprobado. Con media sanción pasa a la Honorable Cámara de Diputados.

Tratamiento del Expediente 7897/23

SR. PRESIDENTE (Brillard Pocard).- Se encuentra a consideración el Expediente 7897/23.

-Se lee por Presidencia:

-Expediente 7897/23: Honorable Cámara de Diputados remite en revisión proyecto de ley por el que se modifica el artículo 1º de la Ley 3278 (Instituye el Día del Chamamé).

-Se procede a insertar en la versión taquigráfica los fundamentos y la parte resolutive del Expediente 7897/23 (Folios 35 a 39).

SR. PRESIDENTE (Brillard Pocard).- Este expediente cuenta con despacho favorable de la Comisión de Educación y Cultura.

SR. COLOMBI.- Pido la palabra, señor presidente.

SR. PRESIDENTE (Brillard Pocard).- Tiene la palabra, señor senador.

SR. COLOMBI.- Señor presidente, que se lea el articulado del proyecto, la parte dispositiva.

SR. PRESIDENTE (Brillard Pocard).- Señor prosecretario.

-Se lee por Prosecretaría: Parte dispositiva, Expediente 7897/23 (Folio 36).

SR. PRESIDENTE (Brillard Pocard).- Si nadie va a hacer uso de la palabra ponemos a consideración el proyecto en general.

-Se vota y aprueba en general sin observaciones.

-Presente al momento de la votación la totalidad de los senadores.

SR. PRESIDENTE (Brillard Pocard).- Aprobado.

En particular.

-Se votan y aprueban en particular, individualmente, los artículos 1º y 2º sin observaciones.

-Presente al momento de la votación la totalidad de los senadores.

SR. PRESIDENTE (Brillard Pocard).- Aprobado. Es ley. Pasa al Poder Ejecutivo para su promulgación.

Tratamiento del Expediente 7901/23

SR. PRESIDENTE (Brillard Pocard).- Se encuentra a consideración el Expediente 7901/23.

-Se lee por Presidencia:

-Expediente 7901/23: Honorable Cámara de Diputados remite en revisión proyecto de ley por el que se instituye el 12 de abril de cada año como Día Provincial del Síndrome de Gould.

-Se procede a insertar en la versión taquigráfica los fundamentos y la parte resolutive del Expediente 7901/23 (Folios 40 a 45).

SR. PRESIDENTE (Brillard Pocard).- Este expediente cuenta con despacho favorable de la Comisión de Salud Pública.

Si nadie va a hacer uso de la palabra ponemos a consideración el proyecto en general.

-Se vota y aprueba en general sin observaciones.

-Presente al momento de la votación la totalidad de los senadores.

SR. PRESIDENTE (Brillard Pocard).- Aprobado.

En particular.

-Se votan y aprueban en particular, individualmente, los artículos 1º, 2º y 3º sin observaciones.

-Presente al momento de la votación la totalidad de los senadores.

SR. PRESIDENTE (Brillard Pocard).- Aprobado. Es ley. Pasa al Poder Ejecutivo para su promulgación.

Tratamiento del Expediente 8011/24

SR. PRESIDENTE (Brillard Pocard).- Se encuentra a consideración el Expediente 8011/24.

-Se lee por Presidencia:

-Expediente 8011/24: Proyecto de ley presentado por la senadora Lucrecia Adriana Lértora, por el que se instituye como Fiesta Provincial del Agricultor la que anualmente se celebra en el mes de septiembre en la localidad de Carolina, departamento Goya.

-Se procede a insertar en la versión taquigráfica los fundamentos y la parte resolutive del Expediente 8011/24 (Folios 46 a 48).

SR. PRESIDENTE (Brillard Pocard).- Este expediente cuenta con despacho favorable de la Comisión de Educación y Cultura.

SRA. LÉRTORA.- Pido la palabra, señor presidente.

SR. PRESIDENTE (Brillard Pocard).- Tiene la palabra, senadora Lértora.

SRA. LÉRTORA.- Sí, señor presidente: para advertirles nomás a los demás senadores que está instituido por decreto lo que se transforma hoy en ley. Nada más.

SR. PRESIDENTE (Brillard Pocard).- Gracias, señora senadora.

Ponemos a consideración en general.

-Se vota y aprueba en general sin observaciones.

-Presente al momento de la votación la totalidad de los senadores.

SR. PRESIDENTE (Brillard Pocard).- Aprobado.

En particular.

-Se votan y aprueban en particular, individualmente, los artículos 1º, 2º, 3º y 4º sin observaciones.

-Presente al momento de la votación la totalidad de los senadores.

SR. PRESIDENTE (Brillard Pocard).- Aprobado. Con media sanción pasa a la Honorable Cámara de Diputados.

Incorporación al temario del orden del día de la sesión y tratamiento de los Expedientes 7966/24, 7982/24 y 7989/24

SRA. RODRÍGUEZ.- Pido la palabra, señor presidente.

SR. PRESIDENTE (Brillard Pocard).- Tiene la palabra, señora senadora.

SRA. RODRÍGUEZ.- Sí, señor presidente, para pedir la incorporación de tres expedientes que acordamos en la Labor Parlamentaria: el 7966/24, que es un proyecto de ley que instituye el 19 de noviembre de 1732 como fecha de la fundación de la ciudad de Saladas; el 7982/24, que es el pliego que da acuerdo a la doctora Derkach y el 7989/24, que da la aprobación al pliego del doctor Mosquera.

SR. PRESIDENTE (Brillard Pocard).- Senadora: con respecto al Expediente 7966/24 es la incorporación y tratamiento...

SRA. RODRÍGUEZ.- Incorporación y tratamiento.

SR. PRESIDENTE (Brillard Pocard).- A consideración la incorporación al orden del día del Expediente 7966/24.

-La votación resulta afirmativa.

-Presente al momento de la votación la totalidad de los senadores.

SR. PRESIDENTE (Brillard Pocard).- Aprobado.

-Se lee por Presidencia:

-Expediente 7966/24: Honorable Cámara de Diputados remite en revisión proyecto de ley por el que se instituye el 19 de noviembre de 1732 como fecha de fundación de la localidad de Saladas.

SR. PRESIDENTE (Brillard Pocard).- A consideración el tratamiento sobre tablas.

-La votación resulta afirmativa.

-Presente al momento de la votación la totalidad de los senadores.

SR. PRESIDENTE (Brillard Pocard).- Aprobado.

-Se procede a insertar en la versión taquigráfica los fundamentos y la parte resolutive del Expediente 7966/24 (Folios 49 a 55).

SR. FLINTA.- Pido la palabra, señor presidente.

SR. PRESIDENTE (Brillard Pocard).- Tiene la palabra, senador Flinta.

SR. FLINTA.- ¿Tiene media sanción?

SR. PRESIDENTE (Brillard Pocard).- Tiene media sanción; tiene media sanción de Diputados.

SR. PRESIDENTE (Brillard Pocard).- A consideración en general.

-Se vota y aprueba en general sin observaciones.

-Presente al momento de la votación la totalidad de los senadores.

SR. PRESIDENTE (Brillard Pocard).- Aprobado.

A consideración en particular.

-Se votan y aprueban en particular, individualmente, los artículos 1º, 2º y 3º sin observaciones.

-Presente al momento de la votación la totalidad de los senadores.

SR. PRESIDENTE (Brillard Pocard).- Aprobado. Es ley.

Consideraremos los acuerdos.

Expediente 7982/24

-Expediente 7982/24: Poder Ejecutivo Provincial solicita acuerdo para la designación en el cargo de juez de Garantías de la Primera Circunscripción Judicial con asiento en la ciudad de Santa Rosa (Corrientes) para la Dra. Elsa Leonor Derkach.

SR. PRESIDENTE (Brillard Pocard).- Este expediente cuenta con despacho favorable de la Comisión de Poderes, Peticiones, Acuerdos y Reglamento .

A consideración la incorporación al orden del día.

-La votación resulta afirmativa.

-Presente al momento de la votación la totalidad de los senadores.

SR. PRESIDENTE (Brillard Pocard).- Aprobado.

A consideración su tratamiento sobre tablas.

-La votación resulta afirmativa.

-Presente al momento de la votación la totalidad de los senadores.

SR. PRESIDENTE (Brillard Pocard).- Aprobado.

-Se procede a insertar en la versión taquigráfica la parte resolutive del Expediente 7982/24 (Folio 56).

SR. PRESIDENTE (Brillard Pocard).- A consideración el despacho que aconseja otorgar acuerdo a la profesional mencionada.

-La votación resulta afirmativa.

-Presente al momento de la votación la totalidad de los senadores.

SR. PRESIDENTE (Brillard Pocard).- Aprobado. Es acuerdo.

Continuamos con el Expediente 7989/24.

-Expediente 7989/24: Poder Ejecutivo Provincial solicita acuerdo para la designación en el cargo de Fiscal de la Unidad Fiscal de Investigaciones Concretas —UFIC— de la Segunda Circunscripción Judicial con asiento en la ciudad de Esquina (Corrientes) para el Dr. Javier Gustavo Mosquera.

SR. PRESIDENTE (Brillard Pocard).- Este expediente también cuenta con despacho

favorable de la Comisión de Poderes, Peticiones, Acuerdos y Reglamento.

A consideración su incorporación al orden del día.

-La votación resulta afirmativa.

-Presente al momento de la votación la totalidad de los senadores.

SR. PRESIDENTE (Brillard Pocard).- Aprobado.

A consideración su tratamiento sobre tablas.

-La votación resulta afirmativa.

-Presente al momento de la votación la totalidad de los senadores.

SR. PRESIDENTE (Brillard Pocard).- Aprobado.

-Se procede a insertar en la versión taquigráfica la parte resolutive del Expediente 7989/24 (Folio 57).

SR. PRESIDENTE (Brillard Pocard).- A consideración el acuerdo.

-La votación resulta afirmativa.

-Presente al momento de la votación la totalidad de los senadores.

SR. PRESIDENTE (Brillard Pocard).- Aprobado. Es acuerdo.

Tratamiento de los Expedientes 8019/24, 8020/24, 8021/24, 8022/24, 8023/24, 8024/24 y 8025/24

SR. PRESIDENTE (Brillard Pocard).- Se encuentran reservados en Secretaría los proyectos de declaraciones.

SRA. RODRÍGUEZ.- Pido la palabra, señor presidente.

SR. PRESIDENTE (Brillard Pocard).- Tiene la palabra la senadora Rodríguez.

SRA. RODRÍGUEZ.- Señor presidente: para pedir el tratamiento sobre tablas de los Expedientes 8019/24, 8020/24, 8021/24, 8022/24, 8023/24, 8024/24 y 8025/24.

SR. PRESIDENTE (Brillard Pocard).- A consideración el tratamiento sobre tablas.

-La votación resulta afirmativa.

-Presente al momento de la votación la totalidad de los senadores.

SR. PRESIDENTE (Brillard Pocard).- Aprobado.

-Se procede a insertar en la versión taquigráfica los fundamentos y la parte resolutive de los Expedientes 8019/24, 8020/24, 8021/24, 8022/24, 8023/24, 8024/24 y 8025/24 (Folios 58 a 79).

SRA. RODRÍGUEZ.- La consideración de los mismos.

SR. PRESIDENTE (Brillard Pocard).- A consideración las declaraciones.

-La votación resulta afirmativa.

-Presente al momento de la votación la totalidad de los senadores.

SR. PRESIDENTE (Brillard Pocard).- Aprobado. Son declaraciones.

SR. RUIZ ARAGÓN.- Pido la palabra, señor presidente.

SR. PRESIDENTE (Brillard Pocard).- Tiene la palabra, senador Ruiz Aragón.

SR. RUIZ ARAGÓN.- Señor presidente, más que nada para dar una breve argumentación al Expediente 8024/24 que solicitó la senadora Graciela Rodríguez incorporar.

Nosotros hemos tenido siempre un compromiso ineludible con los derechos humanos, con su militancia y con la memoria activa. Para nosotros son aberrantes los hechos que se dieron a conocer en los últimos días, donde siete legisladores pertenecientes al Bloque de La Libertad Avanza se han apersonado en un penal donde se encuentran detenidos y condenados genocidas de la última dictadura argentina. Por los trascendidos, por las cosas que se han dicho, no solo que han visitado, reivindicando simbólicamente su accionar en la historia argentina, sino que también se ha conocido en los últimos días la posibilidad de elaborar un proyecto de ley que les permita estar condenados con prisión domiciliaria.

Una vez más vamos a volver a decir lo que hemos dicho siempre: para los genocidas, para la dictadura, para aquellos que destruyeron familias y que también formaron parte de la destrucción de la República Argentina, cárcel común. Y, por supuesto, ratificar de nuevo nuestro compromiso con la Memoria, con la Verdad y la Justicia y volver a decir «Nunca más».

Muchas gracias, señor presidente.

SR. BREARD.- Pido la palabra señor presidente.

SR. PRESIDENTE (Brillard Pocard).- Senador Breard, tiene la palabra.

SR. BREARD.- Señor presidente, el bloque oficialista va a acompañar por unanimidad este tema.

Me parece que es importante, no son temas que aparecieron por primera vez. Son síntomas que uno percibe en algunos momentos del pacto democrático que tuvimos con el doctor Alfonsín y que se continuó con los distintos cambios institucionales. Pero esto ya lo vivimos, lo vivimos con una profundidad absoluta porque nosotros hemos logrado en 1985, el 10 de diciembre, lo que significó el Fallo 13 de la Cámara Federal de la Capital Federal que condena a las tres Juntas de Comandantes y condena a la cúpula de Montoneros, que quedó medio escondido; la gente cree que solamente miramos con un ojo, que la Justicia tiene un ojo. No: la Justicia miró con dos ojos; lo que hizo es dar entidad jurídica-penal diferente en la imputabilidad a lo que significaban las tres Juntas de Comandantes por cometer delitos de lesa humanidad y se aplicó la doctrina de Roxín de 1960, que es la del autor mediato por primera vez en la Argentina para castigar a los dictadores.

Esto hizo que sea un delito de lesa humanidad y que quede incólume en la construcción moderna que tenemos de los derechos humanos que sigue en formación; y por otro lado se condenó a la cúpula montonera por asociación ilícita por delitos cometidos, pero obviamente que tenían otra identidad porque la lesa humanidad tiene legitimidad en tanto y en cuanto la última custodia que tiene una Nación eran los militares que se convirtieron —de hecho y de derecho— en terroristas de Estado, que es diferente a ser terrorista particular y a quienes se le aplica el Código Penal.

Y vamos a ver cuál fue la diferencia, por eso nosotros decimos que hubo síntomas negativos: cuando llega Menem invoca la Doctrina de la Unidad Nacional y en nombre de la unidad nacional si se arrepentía y había perdón podíamos indultar y dictar una amnistía; y se dictaron varios decretos donde se indultaron a los militares —aun siendo delitos de lesa humanidad— y se indultaron a los montoneros —digo como dato objetivo— en nombre de la unidad nacional, cosa que fue muy cuestionada por la dirigencia política, por la opinión pública, pero en ese momento ocurrió eso en la Argentina, se rompió toda una estructura jurídica y construcción de nivel internacional que se venía armando.

Este tema que hoy estamos repudiando lo hacemos porque queremos parar cualquier otra nueva construcción que desarme este andamiaje jurídico de estándar internacional que tiene la Argentina en temas de derechos humanos. Y debemos recordar que ahí viene la confusión de mucha gente, de buena fe y de mala fe. «¿Por qué, por qué los militares siguen presos? ¿Hay asesinos buenos y asesinos malos?» es la teoría que uno escucha decir a Yofre —por ejemplo—, que es ahora el nuevo director de la Escuela de Gobierno de la SIDE; se acuerdan ustedes que el 24 de marzo nos vino a enseñar que había asesinos buenos y asesinos malos y que había que también aplicar todo el andamiaje y desarmar todo esto de la lesa humanidad que perjudicaba a los militares que nos habían salvado del comunismo, toda una lógica perversa que tenemos que tener cuidado y por eso tenemos que mostrar al presidente y a todos que la opinión pública democrática está atenta a estos temas.

Y si no tenemos que recordar que también que en la época de Macri —esto lo podemos decir con tranquilidad— la editorial de La Nación al día siguiente que asume Macri dice «*Debemos perdonar y ser humanitarios con los militares que lucharon contra el terrorismo privado en la Argentina, los Montoneros*». Le estaban ya marcando la cancha que tenía que indultar. En eso hay que ser honesto: yo tengo diferencias con Macri, Macri no compró esa teoría; sí apareció un fallo durante el gobierno de Macri, ustedes recordarán, la teoría del 2 a 1; con la teoría del 2 a 1 quisieron aplicar rompiendo la lógica de la lesa humanidad de que a los militares que habían violado sistemáticamente con un plan criminal se les aplicaba la teoría del 2 a 1 y entonces muchos podrían quedar libres. Y ese fallo lo dio la Corte Suprema con la nueva incorporación de Ronsenkranz y el santafesino de origen peronista Rosatti; esos dos incorporan esa lógica; se arma un escándalo, la sociedad argentina sale a la calle, hace el repudio y el Parlamento Argentino en 48 horas encuentra la vuelta jurídica, porque no podían derogar para no aplicar la Teoría del Efecto Retroactivo, que haya inconvenientes de interpretación y declare inconstitucional la Corte Suprema y encontraron una salida que resolvimos en 48 horas y se votó prácticamente por unanimidad salvo algunas excepciones; se votó una ley de interpretación del 2 a 1 donde en los delitos de lesa humanidad no se deben aplicar el 2 a 1; se presentó a la Corte Suprema y se evitó el conflicto institucional, porque la Corte Suprema aceptó que era constitucional esa ampliación e interpretación que hizo el Parlamento Argentino y solucionó el problema de la Argentina.

Ahora otra vez están probando, están viendo los límites de la democracia, están viendo el consenso que hay, porque hay que recordar que Memoria, Verdad y Justicia es de un alto

impacto porque sabemos nosotros que en cada cambio de gobierno algunos poderes fácticos lo que tratan es de no modificar la historia: quieren resignificar la Memoria, Verdad y Justicia y crear un nuevo discurso, volver a la Teoría de los Dos Demonios, volver a la teoría del perdón, y la verdad que en eso a los judíos hay que seguirles cuando hablan de Memoria, Verdad y Justicia y del doble incumplimiento cuando se los mata y cuando se los olvida.

Ellos tienen —y toda la humanidad tiene— presos de 101 años; Priebke, que estuvo en Bariloche durante muchos años y era director de una universidad en Bariloche, fue extraditado después de muchos años; esto es lo que no entienden algunos que se quieren hacer los distraídos en la Argentina: era delito de lesa humanidad lo que había cometido el nazismo; entonces, él había matado 335 italianos cuando estaba en Roma en las rutas adriáticas creo se llamaba, adre... El término exacto no me acuerdo del lugar...

-El senador Breard hace referencia en realidad a las Fosas Ardeatinas, lugar donde se cometió el crimen de esos 335 italianos.

SR. BREARD.- ¿Pero saben lo que pasó? Que nosotros lo extraditamos en Argentina porque era delito de lesa humanidad; se lo extraditó y sigue preso; estaba leyendo un artículo el otro día, tiene 101 años (sic); y ahí se paga, ahí no hay arresto domiciliario: lesa humanidad es gravísimo, porque es el bien jurídico protegido —todo delito penal tiene un bien jurídico protegido— es la humanidad y entonces supera cualquier concepto; por eso es que los derechos humanos tienen lo que se llama la aplicación sustituta: en el caso de que un país no pueda actuar actúa la justicia universal en cualquier parte del mundo, y por eso es que fue condenado Astiz —que fue visitado por estos siete senadores (sic), fue condenado en Francia en ausencia, porque ahí permiten la condena por ausencia, y el mismo Videla si hubiera vivido estaba condenado en Alemania por el tema de bebés. Acá lo que hay que entender es que en la Argentina no es que se lo persiguió: se lo persiguió porque correspondía, se lo persiguió en Francia, se lo persiguió en Alemania; se lo persiguió a Pinochet en Inglaterra, se lo trasladó a España y se comprometió Chile a juzgarlo, pero la lesa humanidad y los derechos humanos son universales en el mundo occidental y es lo que tenemos que entender y gracias a Dios es lo que tenemos que cuidar.

Por eso acá tenemos que curarnos en salud y ver que esto es una escalada que se viene, porque el poder fáctico quiere resignificar el tema de los derechos humanos y hacernos aparecer como que ellos actuaron para salvarnos de algo.

Lo que tiene que quedar muy claro y con esto redondeo, presidente —y apoyamos que esto es un repudio a estos siete que se fueron ahí y que ahora tienen algunos vergüenza, no saben por qué se fueron y parecen equipo de fútbol, se sacaron con todos los genocidas una fotografía—, lo que tienen que entender es que nosotros no estamos defendiendo que la democracia quede en estado de indefensión si nuevamente los montoneros o alguien hace terrorismo de privado: nosotros lo que les estamos enseñando con todos estos fallos es que tenemos que hacer la represión legal con la Constitución en la mano y no hacer justicia por mano propia desde el terrorismo de Estado.

Gracias.

SR. PRESIDENTE (Brailard Pocard).- Gracias, senador.

SR. PRESIDENTE (Brillard Pocard).- Bueno, son declaraciones, todas fueron aprobadas.

Arrió de los pabellones provincial y nacional

SR. PRESIDENTE (Brillard Pocard).- Si no hay más temas que tratar se invita a la senadora Lértora y al senador Barrionuevo a arriar el pabellón nacional y al senador Osella y al senador Vaz Torres a arriar el pabellón provincial.

-Puestos de pie los presentes, los senadores Osella y Vaz Torres arrian el pabellón provincial del mástil del recinto.

-Los senadores Lértora y Barrionuevo arrian el pabellón nacional del mástil del recinto.

SR. PRESIDENTE (Brillard Pocard).- Muchas gracias.

Finalización de la 11ª Sesión Ordinaria

SR. PRESIDENTE (Brillard Pocard).- Queda levantada la sesión.

-Es la hora 12:39.

INFORME DE ENTREGA DE LA VERSIÓN TAQUIGRÁFICA

Versión taquigráfica entregada en la Secretaría de la Honorable Cámara de Senadores el día lunes 12 de agosto de 2024. La misma consta de 79 (setenta y nueve) folios.

DATOS DEL RECEPTOR		DATOS DE RECEPCIÓN	
Firma	Aclaración	Fecha	Hora
	María Araceli Carmona	Lunes 12 de agosto de 2024	10:00

Versión taquigráfica entregada en la Prosecretaría de la Honorable Cámara de Senadores el día lunes 12 de agosto de 2024. La misma consta de 79 (setenta y nueve) folios.

DATOS DEL RECEPTOR		DATOS DE RECEPCIÓN	
Firma	Aclaración	Fecha	Hora
	José Manuel Huici	Lunes 12 de agosto de 2024	10:25

INFORME DE APROBACIÓN DE LA VERSIÓN TAQUIGRÁFICA

Versión taquigráfica aprobada en la 12ª Sesión Ordinaria de la Honorable Cámara de Senadores del día 22 de agosto de 2024.

INSERCIONES

REFERENCIA A:	TRATADO EN:	INSERTADO EN:
Expediente 7760/23	Folio 7	Folios 21 a 29
Expediente 7830/23	Folio 9	Folios 30 a 34
Expediente 7897/23	Folio 10	Folios 35 a 39
Expediente 7901/23	Folio 10	Folios 40 a 45
Expediente 8011/24	Folio 11	Folios 46 a 48
Expediente 7966/24	Folio 12	Folios 49 a 55
Expediente 7982/24	Folio 13	Folio 56
Expediente 7989/24	Folio 14	Folio 57
Expediente 8019/24	Folio 14	Folios 58 - 59
Expediente 8020/24	Folio 14	Folios 60 a 63
Expediente 8021/24	Folio 14	Folios 64 a 66
Expediente 8022/24	Folio 14	Folios 67 - 68
Expediente 8023/24	Folio 14	Folios 69 a 72
Expediente 8024/24	Folio 14	Folios 73 a 75
Expediente 8025/24	Folio 14	Folios 76 a 79